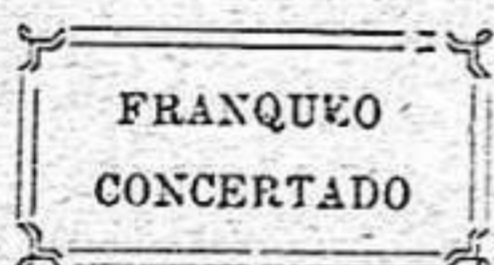


GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Benedicida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909.



Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un año..... 5'00 pta s
Un semestre .. 2'50 »
Número suelto. 0'25 »

Anuncios á precios convencionales.



Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la librería de Luciano Jiménez, Portal Llano, n.º 19.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Manuel Jiménez Salas.



CÁCERES

Tipografía, Encuadernación y Librería de Luciano Jiménez.

19. Portal Llano. 19.

CORRESPONDENCIA ECONÓMICA

Sr. D. F. R.—Campo (Lugar).—Será Ud. servido al punto.
Sr. D. D. G. I.—Pino de Valencia. — Nuestro deseo es servirle, pero no podemos porque no coinciden los números que Ud. pide con los de nuestra Revista. Entérese mejor, y pida.

JULIÁN RIVERA É HIJOS

en Montehermoso

Provincia de Cáceres.—Partido de Plasencia.



Esta acreditada Fábrica es la que más barato vende, puesto que son muchos los materiales de que dispone.

Nos complacemos en hacer manifiesto al Clero de las cuatro diócesis (donde somos conocidos) Plasencia, Coria, Ciudad-Rodrigo y Salamanca, que tanto para las campanas grandes como pequeñas tenemos tarifas económicas y damos cuantas facilidades necesiten para la colocación de las mismas y el pago.

En la construcción de nuestras campanas no se mezclan malos metales, y la aleación de ellas es 75 por 100 de cobre y 25 por 100 de estaño fino.

Garantizamos la solidez de nuestras campanas y la duración de las mismas.

Los Párrocos ó Encargados de parroquias que nos honren con sus pedidos, así como los Ayuntamientos, quedarán muy complacidos.

FÁBRICA DE ORFEBRERÍA RELIGIOSA

Fratelli Bertarelli.—MILAN (ITALIA)

Inmenso surtido en Cálices, Patenas, Lámparas, Vinageras, Arañas, Navetas, Incensarios, Candeleros y todo lo que se relacione con el culto.

Se remite catálogo ilustrado á los señores Párrocos que lo soliciten.

Representante en Extremadura: D. GABRIEL ROSADO,
Imprenta de Sucesores de Alvarez.—CACERES.

I. GIRAUD ← DENTISTA →

Plaza Mayor, 3.—Cáceres.

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Bendecida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador
el 16 de Mayo de 1909.

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTALLANO, 19

Anuncios y esuelas de funeral, á precios convencionales.

SUMARIO: Calendario mariano é Indicador cristiano.—La comunidad de franciscanos en Guadalupe.—De Guadalupe.—Historiadores, crónicas y escritos que se ocupan del Monasterio de Santa Maria de Guadalupe, (continuación).—De Guadalupe. La Virgen y el Monasterio.—Peregrinación á Guadalupe.—Página literaria.—El escapulario del Carmen.—A mi patrona.—Una solicitud notable.—Sección amena. La langosta.—Amor y fe.—Variedades y noticias.—La persecución en Francia.—Bibliografía.

CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

Julio.

V. 16. — Ntra. Señora del Carmen. La Victoria de la Virgen en Toledo y Ntra. Señora de las Viñas en Madrid. Plenaria al escapulario del Carmen, á la Archicofradía y escapulario del Corazón de María, las Apostólicas y á todos los fieles en un día de la Octava del Carmen, con las condiciones ordinarias. Hoy fiesta en Santa María á las ocho y media, en Santiago á las nueve con sermón y en las Carmelitas á las diez.

S. 17. — Ntra. Señora del Pórtico en Roma y la de Escalaceli. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cinco y media.

D. 18. — El Jubileo en San Juan. Ntra. Señora de la Humildad

en Pistoya y de Rávena. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro, en San Juan á las cinco y la catequesis de adultos en todas las parroquias á la oración.

L. 19. — La Gracia de María. Ntra. Señora de Ciérvoles en Os y la de las Vacas en Avila.

M. 20. — Ntra. Señora de Gracia en Piepus y la del Puente-medio en Perusa. Plenaria á las Carmelitas por ser día de San Elías Prof. Su Santidad el Papa Pío X concedió el día 15 del pasado, como gracia particular, á R. M. general de las Carmelitas de la Caridad, que en todas las casas de su Instituto pueda darse por los Capellanes de las mismas, y una soja vez

el 20 de Julio la Bendición Apostólica, con indulgencia plenaria, por esto, las Carmelitas de Cáceres harán en este día la fiesta á San Elías á las nueve de la mañana y después se dará la bendición papal.

M. 21. — Ntra. Señora de los Ermitaños en Suiza y la del Aceite en Astasionópolis.

J 22. — El Don de Fortaleza de María. Ntra. Señora de Sígena y la de Valdegimena en Piedrahita. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado y á los Socios del Corazón de María. El Manifiesto en las Hermanitas á las cuatro.

V 23. — Ntra. Señora de los Siete Dolores en Fogia y la de Covadonga. Plenaria á la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María.

S. 24 — Vigilia del Apóstol Santiago. Ayunos. María dispensadora de todas las gracias. Nuestra Señora de Altamira en Miranda de Ebro. Plenaria á la V. O. Tercera. A las cinco vísperas solemnes en Santiago y la Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cinco y media.

D. 25 — El Jubileo en Santiago por ser la fiesta de este Apóstol. Las tres Eminencias de María.

Ntra. Señora de la Guarda. Plenaria Apostólica. La fiesta en Santiago á las diez. El Manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y la catequesis de adultos á la oración.

L 26 — Ntra. Señora de la Carrasca en el Obispado de Sigüenza y la de la Fé en Abebilla. Plenaria al escapulario azul, al del Carmen y á la V. O. Tercera.

M. 27 — Ntra. Señora de la Cenarrazu en Vizcaya y la de Brot en Holanda.

M. 28. — El Dulce recuerdo de María. Ntra. Señora de Cuniolos en Francia y la del Espíritu Santo en Villaverde.

J. 29 — Ntra. Señora de la Luz en Sicilia y la de San Lucas en Bastibona. En las Hermanitas el Manifiesto á las cuatro.

V. 30. — La perpétua Virginidad de María. Ntra. Señora del Socorro en Valderas y la de Gray en el Franco Condado.

S. 31. — Ntra. Señora del Asilo y la del Desierto en Trévesis. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado, y á todos los fieles que con las condiciones ordinarias visiten una Iglesia de la Compañía. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cinco y media.

LA COMUNIDAD DE FRANCISCANOS

en Guadalupe.

Al llegar á nuestro poder la Crónica que el activo é ilustrado corresponsal nos dirige desde Guadalupe, dando cuenta de la llegada al Monasterio de los veintidos coristas con sus profesores, no queremos ocultar la inmensa satisfacción que nos ha producido la noticia, á pesar de que el feliz acontecimiento era ya esperado.

“Tan suntuoso Monasterio sin frailes, dice el Sr. Barrantes en sus artículos “Una visita al Monasterio de Guadalupe,, es un cuerpo sin alma; es un sepulcro vacío que parece llamar á la sociedad moderna para tragársela,,

Quien haya tenido ocasión de visitar el celeberrimo

Santuario habrá sentido igual impresión, y que al Sr. Barrantes causara la falta de la comunidad.

Aquel templo suntuoso; aquel artístico coro; aquellos libros colosales; aquellos órganos en fin, estaban pidiendo á voces una comunidad numerosa que cantase las divinas alabanzas con aquella unción y majestad proverbiales en la Orden de los Jerónimos.

¿Quién sabe si las dificultades que los dominicos encontraron para posesionarse del Monasterio fueron debidas al exíguo personal de que disponían; y fué designio de Dios la venida de la numerosa Comunidad Franciscana para reanudar la aurea cadena de las divinas alabanzas que en aquel lugar recibiera la Majestad del Señor?

Como el coro era la principal ocupación de los frailes jerónimos, dice un cronista del Monasterio, (1) todos eran grandes cantollanistas, y teniendo muchos buenas voces, daba gusto oírlos cantar siempre. Además era de ver el orden que tenían en levantarse y sentarse y acercarse y retirarse del facistol. Uno de ellos era maestro de coro ó sochantre; pero en las grandes festividades se ponían cuatro frailes con sus capas de coro y cetro ó varas altas de plata en medio, en sus banquillos á guiar el coro. En las mismas había también música por los frailes que servían para ello, vocal é instrumental, los muchachos que enseñaban los mismos y algunos vecinos que en esa edad habían aprendido y por afición ó pago se prestaban á ello. Tenían sus instrumentos, y su maestro de capilla, y su archivo con buenas obras las más de los frailes, entre las que sobresalían las de un Fr. José del Pilar y un Fr. Manuel de Barcelona, especialmente las del primero. El maestro de Capilla que había en mi tiempo y con quien aprendí el solfeo era Fr. Carlos de Salamanca hermano del de aquella Catedral el célebre Sr. Doyagüe, compositor como él, alto, delgado, de voz atiplada, buen pianista con afición y habilidad para enseñar.„

Conocidos son de los lectores los interesantes artículos que Fr. Flores está publicando en la revista, todo lo cual demuestra que era la música y el canto de una de las ocupaciones ó acaso la más principal de los frailes jerónimos, y que toda restauración en el Santuario hubiera quedado incompleta sin una comunidad numerosa, que devolviera al Santuario su pristina majestad y grandeza.

(1) D. Felipe Guerra, Guadalupe en 1815.

Podemos, pues, con razón señalar con piedra blanca en los anales del resurgir de Guadalupe la llegada del complemento de la comunidad, porque de nuevo en aquella solitaria mansión resonarán los armoniosos cánticos, que repercutirán en las quebradas de la sierra, dando nuevamente á la Puebla ilustre la animación, la alegría y la vida, y convertirán aquel pintoresco lugar en trasunto del cielo.

Otras muchas reflexiones nos sugiere la llegada de la Comunidad, que el tiempo de que disponemos no nos permite consignar, y que lo haremos en el número siguiente.

Reciban los nuevos moradores del Santuario nuestra más entusiasta felicitación, y sea su venida heraldo de nuevos días de gloria para el histórico monumento guadalupense.

SANTIAGO GASPAR.

DE GUADALUPE

Llegada de la Comunidad.—Entusiasmo de los guadalupenses.—
Ilustres visitantes del Monasterio.

Sr. Director:

El primero y segundo de Julio serán para Guadalupe y su Real Monasterio días de eterna memoria, por la llegada á ésta del complemento de la Comunidad franciscana, que formará definitivamente el total de los individuos de que queda constituida.

Varios días antes de su venida corrió ya rápidamente la noticia por toda la vecindad de que llegarían al Monasterio veintidós estudiantes franciscanos de filosofía y teología con sus respectivos profesores, lo cual causó alegría general en todo el vecindario, que espontáneamente y *motu proprio* se propuso hacerles digno recibimiento.

Efectivamente; el 1.º de Julio, á las siete y media de la tarde casi todo el vecindario acudió al espacioso atrio del gran Santuario con todas las autoridades, judiciales, civiles y militares y la Junta de Festejos, recientemente instituida, manifestándose en todos la alegría y satisfacción que sentían por el aumento de la Comunidad; satisfacción y alegría que iba creciendo á la par que avanzaban las horas

en que se suponía la llegada de los vehículos que los conducían, departiendo mientras tanto y conferenciando uno con otros sobre el incremento é importancia que suponía la venida de esos jóvenes, tanto para el decoro del Santuario, como para la mayor esplendidez y solemnidad del culto de la Virgen de Guadalupe.

Las altas horas de la noche avanzaban, hasta que el reloj de una de las fortísimas torres marcó la una de la noche, á la que se siguieron unos momentos de ávida expectación, y un mensajero de las avanzadas llega, y grita ¡ya están ahí...! Entonces la alegría y el entusiasmo llegaron hasta su colmo, confundiéndose los saludos y enhorabuenas con el repique de las campanas y con el trueno de los cohetes y voladores, que, estallando en las alturas del espacio, comunicaban el entusiasmo de los guadalupenses á las majestuosas y solitarias Villuercas, y las invitaban á tomar parte en la alegría general de que en aquellos instantes, ellos estaban poseídos.

Llegaron, y cambiados entre ellos y el pueblo los primeros saludos dirigiéndose al suntuoso templo; entraron, y con ellos todos los concurrentes por aquellas artísticas puertas de bronce repujado, é inmediatamente, en acción de gracias por el feliz viaje, entonóse una solemne Salve á la Stma. Virgen de Guadalupe, acompañadas al órgano por numerosas voces. ¡Qué impresiones tan gratas y dulces sintiéronse en aquellos solemnes momentos!

Una Salve á la Morenita de las Villuercas á la una y media de la noche, cantada por una Comunidad Religiosa rodeada por los hijos de Guadalupe... ¡Qué recuerdos tan lejanos, pero qué misteriosos y providenciales evocaba en nuestra mente!... Hace setenta y cinco años, á esas mismas horas de la noche, otra Comunidad cantaba sublimes melodías al Rey de los siglos, acabando siempre con ese hermoso saludo, con esa bella plegaria á la Virgen, bajo las bóvedas seis veces seculares de este mismo templo! Y después de ese largo paréntesis de años en que tantas cosas tristes han sucedido; en que tantos actos de incalificable salvajismo se han perpetrado en este Monasterio; y después de tantas dificultades providencialmente allanadas, otra Orden religiosa, amantísima de la Virgen, y que durante muchas centurias luchó por la defensa de la más bella de sus gracias privilegiadas, hasta ver ceñidas sus sienes purísimas con la dogmática aureola de su Concepción Inmaculada, entonaba de nuevo esa misma salutación y esa misma plegaria, á esas mismas horas y en el mismo

templo... ¡Cuán misteriosas son las trazas de Dios! ¡cuán adorable su Divina Providencia!

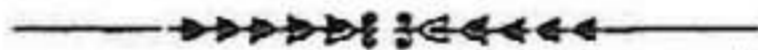
También hemos tenido el gusto de saludar en ésta al Sr. D. Enrique Vico, Comandante de Estado Mayor, y al ilustre Diputado carlista D. Joaquín Llorens y al Sr. Conde de Asmir, que en el automóvil del primero han venido de Madrid para visitar á la Stma. Virgen de Guadalupe y admirar las bellezas artísticas del insigne Monasterio, quedando altamente satisfechos y profundamente admirados de las riquezas de arte que encierra este monumental edificio, tan desconocido todavía por los artistas contemporáneos.

Asimismo otra vez ha venido aquí el M. R. P. Provincial de los Franciscanos á la vuelta de Asis y Roma, á donde fué para asistir al Capítulo General que la Orden Seráfica ha celebrado para conmemorar el VII centenario de su fundación, por el Seráfico Patriarca San Francisco.

Tuyo afmo. s. s.

AHZEMHELH

Guadalupe 8-7-09.



HISTORIADORES, CRÓNICAS Y ESCRITOS

que se ocupan del Monasterio de Santa María de Guadalupe.

(Continuación.)

III

Tengo á la vista la obra más importante de cuantas se ocupan del histórico Monumento guadalupense. Está escrita con buen método, sencillez y claridad.

Es la muy conocida del Rvdmo. P. Fr. Francisco de San Joseph, exprior del Monasterio.

Forma un tomo en fólío y está editada en Madrid, por Antonio Marín, año de 1743.

Dice la portada:

“Historia Universal de la primitiva y milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, fundación y grandezas de su Santa casa y algunos de los milagros que ha hecho en este presente siglo.”

“Refiérense las historias de las plausibles Imágenes de Nuestra Señora de Guadalupe, de Méjico; la del Valle

Pacasmayo, en el Perú; la de la ciudad de la Plata, Patrona de la Sta. Iglesia metropolitana de este Arzobispado y de toda la audiencia de los Charcas; la de la Imperial villa de Potosí, y se toca la milagrosísima imagen de la ciudad del Cuzco.,

“Hácese memoria de otras muchas imágenes que tiene este antiquísimo Prothotipo repartidas por la Cristiandad con la gracia de las Milagrosas.,

Añádesé la antigua y celebérrima del Papa S. Gregorio, primero de este nombre, como verdadera copia suya, que se venera en la Lechia, provincia del Gran Ducado de Lituania, del Reino de Polonia.,

“Pónese antes un tratado de varones ilustres de esta Santa Casa.,

De este enunciado se deduce la importancia del libro por la copia de datos que aduce.

Los referentes á las Imágenes de Guadalupe en América son tomados de la historia de la de Méjico que imprimió en esta ciudad, en 1648 el presbítero D. Miguel Sánchez.

Es al mismo tiempo una crónica del movimiento científico, literario y artístico del Monasterio Jerónimo, porque el autor consagra una parte á las religiones de celebridad que en él moraron y distinguieronse en los distintos ramos del saber humano.

En aquel retiro hubo teólogos, filósofos, artistas, músicos, poetas y hasta se crearon escuelas de medicina y farmacia, y allí se verificó la primera autopsia en España.

En el capítulo 36, dedicado á los escritores de aquella casa, hace mención de la imprenta que en ella había; pero nada dice de la introducción ó año de su establecimiento en el Monasterio, dato interesantísimo para la historia de la imprenta española. .

Amantes del verdadero progreso los monjes, no debieron ser rezagados en aprovechar este tan importante. He visto la siguiente nota que lo confirma.

En 1545 se hallaba en el Monasterio el célebre impresor valenciano Francisco Diaz Romano, sin duda para establecer y asentár las oficinas, como consta del curioso libro “Avito y armadura espiritual por Fray Diego de Cambranes., que en referida fecha empezó á imprimirse en Guadalupe y acabóse en Mérida. Dos años después, en 1547, se hace la primera edición de la Ordenanza que se ha de tener en las compras y ventas de los censos, según lo declararon los Sumos Pontífices Martino V y Calix-

to III, compuesta por Fr. Fernando de Sevilla y comentada por el Lic. Diego López Pizarro, hijo del famoso jurisconsulto Gregorio López, glosador de las Partidas, ambos de la Puebla de Guadalupe.

El P. Mendez en el índice del primer tomo de su tipografía incluye á Guadalupe, como que pensaba ocuparse de la época en que se introdujo allí, pero no habiendo concluido su obra, quedó sin ilustrar esta materia.

Estos datos, y permítaseme la digresión, son suficientes para desmentir á antiguos publicistas y modernos escritores que se han permitido tildar de apática y atrasada la honrada región extremeña.

Sin duda estos y áquéllos desconocen lo que fué y es actualmente Extremadura; ignoran las celebridades extremeñas que han dado realce á España y América, no saben que son nuestros muchos de los que honran actualmente el foro, las universidades y las artes, y sobre todo no han visitado el histórico Santuario, ni estudiado su archivo, aunque hasta hoy casi abandonado.

Que vengan á las Villuercas los que se atreven á desprestigiar á Extremadura, estudien la historia del Monasterio de su Patrona, y tengo la seguridad de que rectificarán conceptos; allí, junto á la sombra de la Purísima Perla extremeña, aprenderán y verán lo que fué la tierra de los Pizarros. García Paredes, Obando, Hernan-Cortés y Valdegamas, porque la historia de Guadalupe es la historia de Extremadura, y mientras en aquel Monasterio tenga su trono la Patrona, que lo será siempre porque ella así lo prometió, Extremadura será fecunda en santidad y honradez, en hombres de valer y en grandiosos acontecimientos.

Estas impresiones se sacan de la lectura de la historia del P. Fr. Francisco de S. Joseph.

De mucha utilidad sería para fomentar el iniciado movimiento piadoso de Guadalupe publicarla nuevamente, aunque se limitara á lo que concierne al Monasterio con la Imagen veneranda.

EFE.

(Continuará).



DE GUADALUPE

LA VIRGEN Y EL MONASTERIO

Milagro de como nuestra señora resucitó una niña por le aver sido encomendada á título desta su Santa de Guadalupe:

Miguel Sánchez y su mujer vezinos de Fúetevejuna en el Maestrazgo de Santiago, vinieron el día Nuestra Señora de Septiembre de 1592 años á visitar esta Santa casa y trajeron consigo una hija suya que se decía Marianica, de edad de tres años, en cumplimiento de un voto que á Nuestra Señora tenían hecho, y dando cuenta del caso con juramento en forma, dijeron; que estando esta niña enferma de calenturas dos meses, se le fué la enfermedad agravando, de manera, que vino á morir, dando las boqueadas y quedando con todas las señales que quedan las personas que acaban, y así estuvo dos horas avida y tenida por muerta á juicio de todas las personas que la vieron. Y porque su madre estaba también enferma, trajo una tía suya las cosas para amortajarla y cuando su padre vió que la querían amortajar con grande dolor y ansia de su corazón, levantó su corazón al cielo y dijo. O, valame Dios, como nunca me he acordado de encomendar esta niña á Nuestra Señora de Guadalupe, que hace tantos milagros? O Virgen María, cinco hijos he tenido, y todos me los ha llevado Dios, suplícoos seais servida de dejarme ahora esta hija para mi compañía y consuelo, que yo te prometo, que si esta merced recibo de vuestra mano de pesarla á trigo y cera y plata, y llevarla á presentar á vuestro Santo Templo. Aceptó la Virgen sus lastimosos ruegos, y al punto abrió la niña los ojos y alzó los brazos mirando á una y otra parte ya sana. Y viendo sus padres caso tan maravilloso la trajeron después á cumplir el voto, y se halló al sermón de la misa mayor del día de Nuestra Señora de Septiembre, quando se predicó este milagro, y la vieron todos y alabaron á nuestro Señor y á su Santísima Madre la Virgen de Guadalupe por cuyos méritos tantas mercedes hace el mundo.



PEREGRINACIÓN Á GUADALUPE

Los católicos en general y especialísimamente el clero, éstos, por su misión, en conciencia, deben interesarse por el fomento de romerías y peregrinaciones, pues seguramente no hay medio más eficaz para levantar los ánimos, despertar energías y hacer hervir la sangre de los católicos *glaciales* que se encierran en sus casas ó en la iglesia del pueblo con el rosario en la mano esperando que caiga por sí solo el *maná* del cielo, ó como dijo el ilustrísimo y sabio Obispo de Badajoz en la Asamblea de Granada, comentando inútilmente, escondidos en un rincón, los males que afligen á la Iglesia.

Con estos actos de devoción ven esos católicos que no todo el campo es del enemigo y, cobrando valor para arrancar la careta de su timidez, dejan el estro de sus canciones jeremíacas y toman resueltos la espada del combate engrosando las filas de los católicos activos.

Sí; el entusiasmo, el fervor que despiertan esas multitudes aclamando á María en sus santuarios, publicando su fe con hechos y palabras en el pueblo, en los caminos y, todos juntos ya, en el lugar de cita, hacen vibrar los resortes inactivos de dormidas energías; y el que antes se escondía para rezar, por medio al enemigo, tiene despues arrestos para pregonar su fe á las puertas del mismo.

Y cuando estas manifestaciones religiosas están sazonadas, como ocurre en Guadalupe, con recuerdos históricos de glorias y grandezas inspiradas por la religión, el fruto deseado es mayor, pues para obtenerle se asocian las dos fuerzas que más nos mueven: el amor á nuestra fe y el de la patria en que nacimos engrandecida por esa fe.

Y para los extremeños el símbolo de nuestra fe es la virgen de las Villuercas, nuestra Patrona amada, así como es también el símbolo de nuestras glorias, pues á su sombra, y por ella inspiradas, se escribieron las páginas de la extremeña tierra.

Y si fuese verdad que deseamos nuestra regeneración, por ahí debiéramos comenzar, por sacar á relucir los cuarteles de nuestro escudo, cuyos esplendores no perderían su brillo junto al de ninguna otra región.

La fe de nuestros antepasados levantó en su hogar un templo á María como no se lo ha levantado ningún otro

pueblo de España, y su patriotismo dió á la patria guerreros que conquistaron mundos para ella, jurisconsultos que no tienen igual, literatos á quien nuestro idioma debe mucho de su esplendor, médicos que ilustraron con su ciencia el campo de la medicina y cirugía y artistas de ingenio sublime.

Al pueblo que tenga pundonor, su historia, cuando es gloriosa como la nuestra, le empuja á engrandecerse, á no manchar sus páginas, ni tampoco quede en blanco la que le corresponde escribir.

Los pueblos que progresan y no tienen historia sienten la necesidad de ella y la inventan; los que la tienen y la olvidan ó desprecian se degradan y mueren.

Resucitemos, pues, la nuestra y con ella resucitaremos á la región.

A muchos, aun de los mismos extremeños, les parece que no tenemos pergaminos que puedan presentarse á la luz del día; están equivocados, vayan á Guadalupe y sabrán lo que fuimos y lo que valían nuestros antepasados; si hoy no somos lo que ellos es ni más ni menos porque les hemos olvidado, porque les hemos perdido de vista y vivimos sin esos ejemplares, bajo la sugestión de que la tierra extremeña no sirve para criar grandes hombres, cuando en realidad los ha criado gigantes en todos los aspectos de la vida humana.

¡Extremeños, á Guadalupe, donde se respiran las auras de nuestra grandezas, que bien necesitados estamos de tales aires!

A resucitarlas y sobre todo á resucitar la fe y el amor á nuestra Patrona, pues un español con devoción á María lo es todo y sin ella nada. Por eso fuimos invencibles cuando su estandarte presidía nuestras empresas y vencidos cuando le arrinconamos.

¿Queremos regeneración? Pues en Guadalupe está la que nos ha de mostrar el camino que nos lleve á ella, como en Monserrat, en Begoña, el Pilar y los Desamparados está el faro que ilumina la marcha triunfal de catalanes, vascos, aragoneses y valencianos.

Otro día daremos detalles sobre la manera de inscribirse como peregrinos.

ALTAMIRA.



PÁGINA LITERARIA

¡Qué bendición de Dios!

¡Qué bendición de Dios! Vengo del campo,
Y están los trigos rebosando vida.

Arrúllalos el viento

En la tarde tranquila,

Y es la verde pradera

Esmeralda que brilla

A los besos del Sol que lento muere,

Con la postrera majestad del día.

La hierba, á ras del suelo,

Se ha quedado vencida,

Y reina un color solo,

Nacido de una sola lozanía,

Brotada de la tierra

Por el fecundo arado removida.

¡Que este verdor sea eterno

En la feraz campiña!

Sus raspas como rayos,

No muestran las espigas;

No cantan las cigarras

Y las hoces no brillan,

Ni por las carreteras

Las carretas rechinan:

Hasta apagó sus ecos

La monótona esquila...

Hay una santa paz en el sembrado

Y es un rezo la brisa.

—
¡Oh mágica promesa!

¡Oh encanto virginal de la campiña!

¡Oh misterioso sublime

De esperanza! ¡Oh divina

Maceta de los campos andaluces,

Que será de amapolas revestida,
 Como una novia excelsa
 A quien el sol regala y acaricia
 En las horas de Abril y bajo un cielo
 Que es un manto nupcial de pedrería!
 ¡Hermosos sembradíos!
 ¡Primavera! delicia!
 Ya rozan los trigales
 Azules golondrinas,
 Que para el nido buscan
 El barro en la Marisma:
 Ya al alero retornan donde tienen
 Tradicional guarida...

—
 ¡Qué bendición de Dios! Vengo del campo,
 Y están los trigos rebosando vida.
 Yo en medio de las hazas
 Hinquéme de rodillas,
 Y callé, de fervor sobrecogido,
 Y rezaba la brisa...

F. CORTINES Y MURUBE.

Sevilla.

—
 N. B.—Mis compañeros de Redacción son testigos de las exclamaciones entusiastas que se me escapaban mientras leía esta composición de nuestro querido colaborador señor Cortines y Murube. Realmente lo vale. Dijérase de Gabriel y Galán en todo: en la visión de la naturaleza, en el sentimiento de la belleza campestre, en ese llegar al alma de las cosas, en la espontaneidad y robustez tierna del estilo... hasta en la canturía asonante de los versos. ¡Mil enhorabuenas! Un libro, bien seleccionado, de composiciones parecidas y... entre Gabriel y Galán y Fernández Shaw. Un modestísimo consejo: acuérdesse de la fábula de Anteo; pocos vates sacan la *vis poética*, el *estro* de abrazarse á su tierra de Andalucía, á las faenas de su campo, á los esplendores de su sol y el agua de sus ríos, como el señor Cortines y Murube.

MARCIAL,

(*El Siglo Futuro*).

EL ESCAPULARIO DEL CARMEN

Cuando las flores del Santísimo Rosario esparcieron su perfume por el universo entero, pronto empezaron á nacer otras cofradías de personas del mundo.

Una de ellas es la del Escapulario de la Virgen del Carmen, la cual por su antigüedad é importancia es la que más se aproxima al Santo Rosario.

Nació San Simón Stoch de una ilustre familia de Inglaterra en el año 1164. Desde la edad de doce años se internó en una vasta selva, donde se impuso todas las mortificaciones y austeridades de los antiguos solitarios. La cavidad de una vieja encina fué su morada; yerbas y raíces su único alimento, el agua del torrente su bebida y la oración su ocupación continua. Así vivió durante veinte años cuando dos señores ingleses que venían de Tierra Santa, trajeron con ellos algunos religiosos del Monte Carmelo. Simón vivamente conmovido por la piedad de éstos hacia la Reina del Cielo, se agregó á ellos y seis años más tarde fué nombrado Superior general de su Orden.

Un día en que rogaba con más fervor y en la efusión de su confianza filial, se quejaba á María de las persecuciones que sufría esta venerable Orden y que parecía á punto de sucumbir, la conspiraba con lágrimas que no abandonase esta familia religiosa que ella habia adoptado y que le diese algún signo visible de su protección maternal. La augusta Reina se le apareció radiante de hermosura, escoltada por una legión de ángeles y presentándole un escapulario le dijo: "Recibe, mi querido hijo, este escapulario signo de privilegio que he obtenido para tí y para los hijos del Carmen.

El que muera revestido de esta divisa, será preservado del fuego eterno. Este es signo de salvación, salvaguardia en los peligros, prenda de paz y protección especiales.

El Santo en el colmo de su dicha enseñó el don precioso que había recibido, no sólo para los Carmelitas, sino aun para todo el pueblo cristiano. Pronto se vieron los personajes más nobles y distinguidos por su piedad y por su rango formar parte de esta asociación. San Luis, Blanca de Castilla y toda la real familia, fueron los primeros que vistieron este hábito. Con él se honraron el rey de Inglaterra Eduardo, su esposa y sus hijos; Enrique, Duque de Lancáster; el rey de Escocia; el bou de Irlanda y su fami-

lia; el conde de Holanda y de Zelandia; Enrique conde de Nortumberland; Angela, hija del rey de Bohemia; Juan y Ana de Tolosa y otros muchos Príncipes, Obispos y grandes personajes. La cofradía del Santo Escapulario autorizada y aprobada por los Papas, se extendió rápidamente en todas las comarcas del mundo católico.

Cincuenta años más tarde la Stma. Virgen se dignó aparecer al Papa Juan XXII, ordenándole que confirmase é hiciese conocer las gracias, privilegios y favores que su divino Hijo por su intercesión había otorgado á los religiosos y á los cofrades del Carmen, agregando que "Ella como madre complaciente visitaría todos los sábados el Purgatorio para consolar al alma de las personas que hubieran muerto revestidas del escapulario."

Un gran número de Pontífices, como Alejandro V, Clemente VII, Pablo III, S. Pío V, Gregorio XIII, Paulo V, Clemente X, Inocencio XI y otros han aprobado y confirmado los privilegios de esta devoción.

JACOBO.

A mi Patrona.

Deseos d: una madre.

Virgen Sagrada de Guadalupe
Que en mis pesares siempre invoqué,
Y que piadosa no desechaste
Mi humilde ruego lleno de fe:

Hoy que te aclama por su Patrona
De Extremadura todo el confín,
Mi pobre musa por Ti inspirada
Cante á tu nombre gloria sin fin.

Tú eres paloma que en las Villuercas
Su hermoso nido vino á guardar;
Tú eres la Aurora que en esas cumbres
Siempre radiante vemos brillar

Tú el nardo hermoso; Tú la azucena;
Tú la alegría del corazón,
Pues tu semblante con ser moreno
Calma las penas, temple el dolor.

En estos valles perla escondida,
Mística rosa de Jericó,
Diamante hermoso que con los siglos
Vas derramando nuevo esplendor:

Vuelve tus ojos hacia tus hijos;
Que Extremadura te adora fiel,
Y cobijados bajo tu manto
Tu nombre aclame su pura fe.

Virgen querida, yo tengo un hijo
Que antes es tuyo (cual los demás);
Él desde lejos en Tí confía
Tu hermosa planta pronto besar.

Deja que llegue de amor en alas
Y que se apoye sobre tu altar,
Y que sus manos ya consagradas
Te ofrezcan dones de santa paz.

Y en tanto llega tan fausto día
Bajo tu manto cobíjale,
Para que pueda, Virgen María,
Cantar tus glorias lleno de fe.

AMPARO.

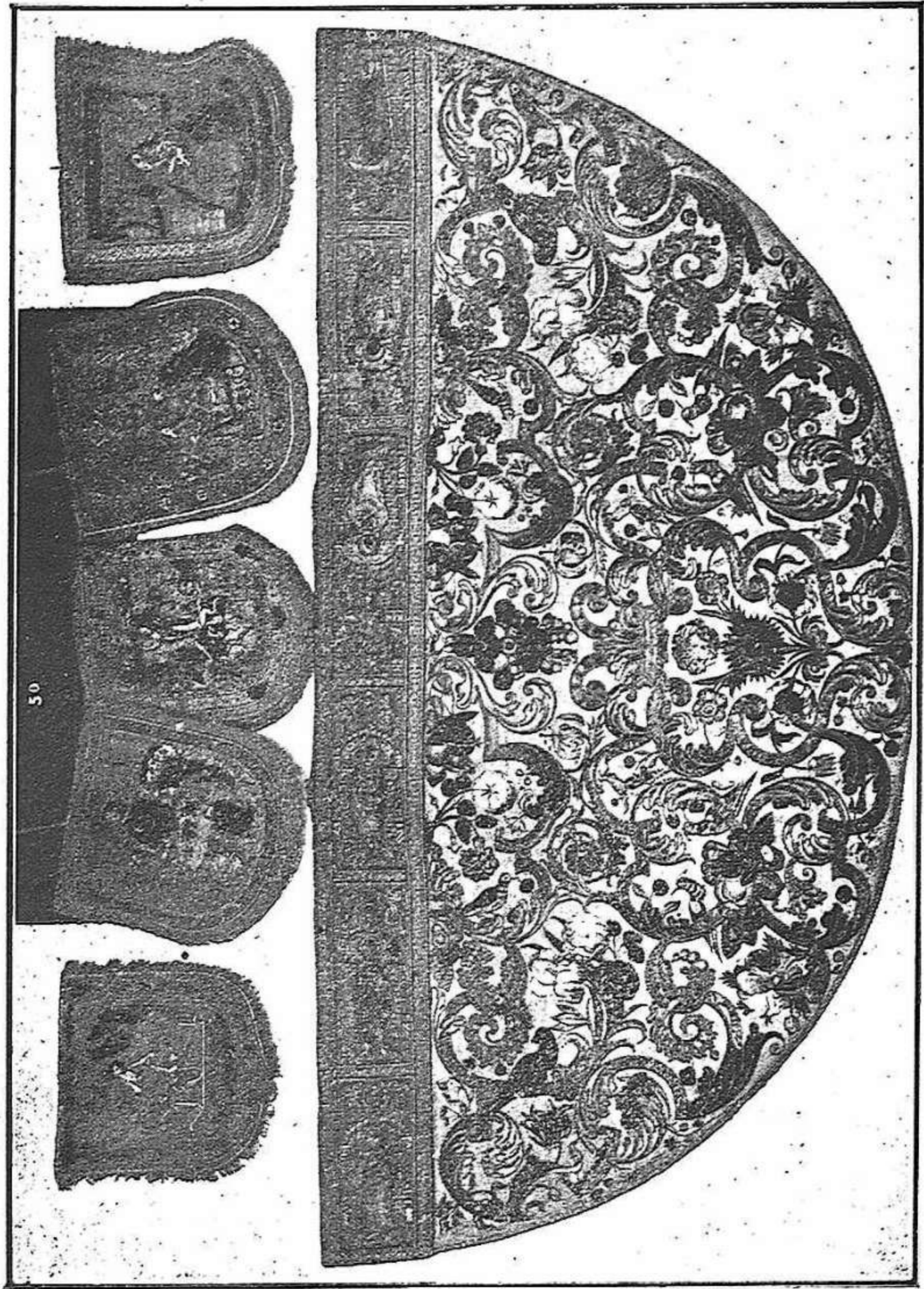
Navalvillar de Pela (Badajoz).

UNA SOLICITUD NOTABLE

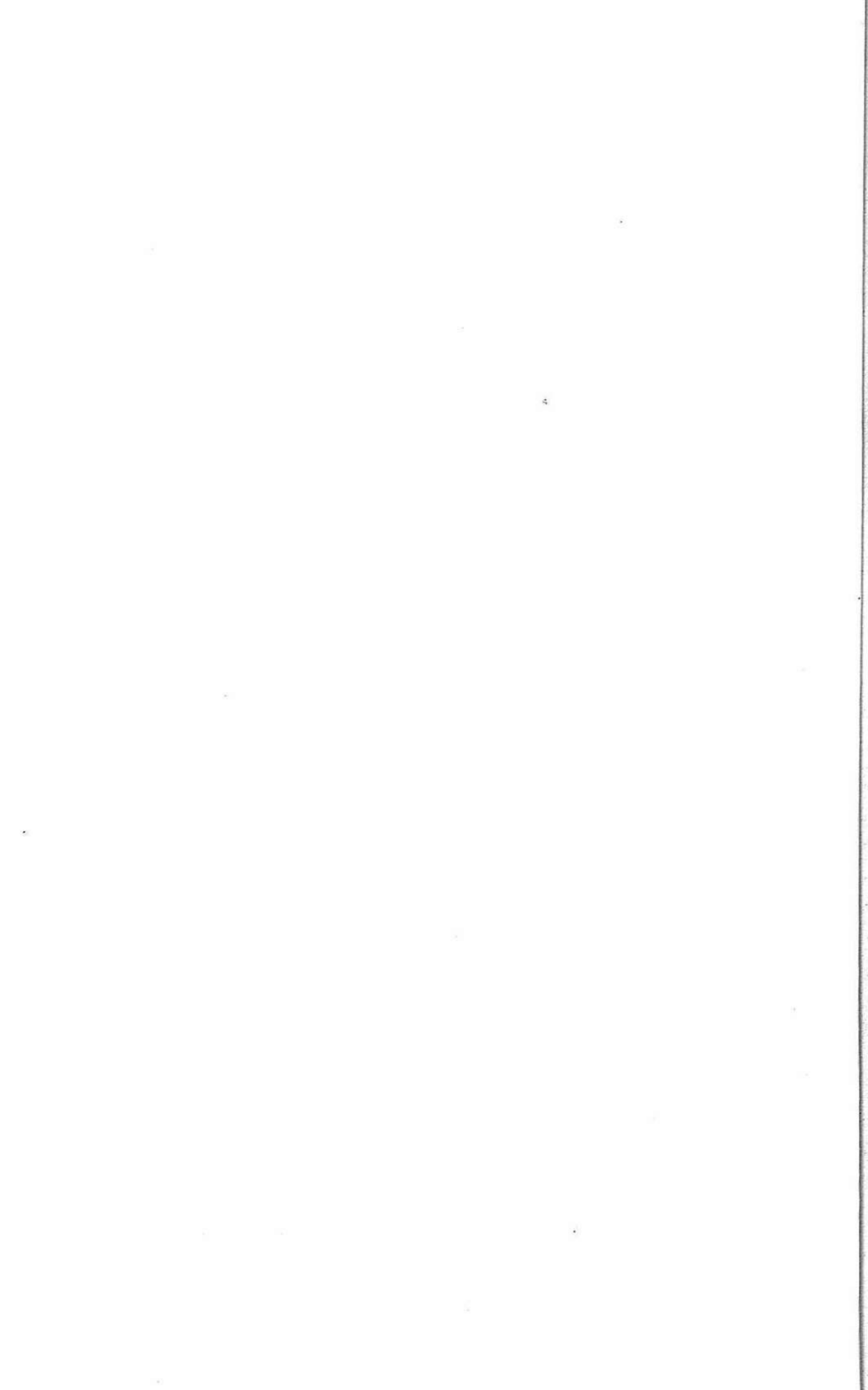
En el archivo de la Secretaría de Cámara del Arzobispado de Sevilla existe una solicitud del tenor siguiente:

“Ill.^{mo} Sr. Arzob.^o Coadm.^r Ill.^{mo} Señor. Los Clérigos irlandeses, cuyos nombres van al margen, con el debido respecto á V. S. ill.^a hacen presente, Que: La actual guerra con los ingleses, y los medios tan nuevos é inusitados que se van adoptando para cortarles toda comunicacion con el continente constituyen á los Sup.^{tes} en la mayor consternación privandoles, de un golpe, de todos los recursos con que habían contado al separarse de sus familias no quedandoles otro que bolverse á la Mision, sin haver adquirido los talentos, que, á tanta costa, han venido á buscar. Pero antes de tomar esta resolucion tan perjudicial para aquella viña electa ¿no deberan contar

MONASTERIO DE GUADALUPE



Capas de Coro



primero con la piedad española tan notoria desde los tiempos de Henrique 8.^o la qual, á competencia con las demás naciones, y excediendo á todas abrió casas de refugio y de Enseñanza para los Eclesiásticos fugitivos; señalándose, entre todas, esta ciudad, y arzobispado? ¿no deberan contar con la generosidad de esta nacion, que hospedó y dotó largamente á tantos emigrados franceses, y aun lo continúa con aquellos que, por su propia conveniencia, permanecen en estos Reynos? ¿con el zelo, por fin, de los españoles, que deseosos de estender el Santo Evangelio en Países muy remotos mantienen, á su costa con competentes Synodos, á muchos Misioneros apostólicos?

Alentados, pües, con estos exemplares, y llenos de confianza sup. á V. S. ill. se digne señalarles una congrua, con que poder subsistir el tiempo que duren en estudios, y mediante á que la quota de cuatro reales se estime competente para los Emigrados Franceses y extinguidos Jesuitas; sin embargo de que todos eran sacerdotes, provecos, desocup. habiles en varias ciencias, que enseñaban y que por todas partes encontraban devotos y apasionados que los socorrían Esperan los Sup.^{es} destituídos de estos medios, y sin mas tiempo que el necesario para sus estudios, se sirva V. S. ill.^a señalarles la misma cantidad, favor que esperan, etc.,

La solicitud está extendida en un pliego, y al margen dice:

“Nombres de los que no tienen pensión D. Francisco ô Quin, Arturo Mac Kena, Carlos Graham, Miguel Convoy, Hugo Mac Giun, Roberto Mac-Carmik, Miguel Muldom, Francisco Mac Donel, Tomás Camel, Juan Heyly, Encas Mac Donell, Bernardo Mac Gel. Nombre de los que tienen pensión de 2 reales D. Andrés Mac Gongh, Arturo Murphy, Arturo Deblín, Jacobo Doyle. Nombres de los que están en los Venerables sin pensión, D. Juan Mac Kena, Juan Mac Gyvens. Nombres de los tres que han acabado sus estudios y estan mandados bolver á la misión, D. Nigilio ô Quin en los Venerables con pensión de 2 reales, Diego Mac, cabe en los Menores 3 reales, Patricio Canol en Capuch.^s 3 reales.,”

Tal es el documento, que yo he calificado de notable, porque en él acreditan unos extranjeros la piedad constante del hidalgo y generoso pueblo español, y especialmente la caridad famosa de Sevilla y sus Arzobispos.

Sevilla y Marzo 1909.

F. CORTINES Y MURUBE.

SECCIÓN AMENA

LA LANGOSTA

—¡Contra! ¡qué güeno está! Este año no pueo tener queja, decía el *tío Chuco*, contemplando satisfecho, sonriente, la dorada sábana de trigo que se extendía ante su vista. ¡Qué larga y qué graná está la espiga! ¡Qué güena sazón han tenío! ¡si paecen jechas de cera! ¡están reventonas de puro gordo el grano! Como ná, dan á veinte; de móo que diez janegas á veinte ca una... y mientras echaba la cuenta se rascaba la tostada nuca... son... son... diez veces veinte que son... cinco veces veinte ciento y otras cinco ¡doscientas janegas! ¡ná, que no me caben en la troje! ¡rediela! ¡no pueo quejarme! ¡¡doscientas janegas!!

Y ya está pa que se meta la jó; pasao mañana mesmo.

Y después de mirar y remirar el sembrado, de darle mil vueltas haciendo toda clase de exclamaciones, cogió satisfecho el camino del pueblo deseoso de llegar para ponderar á su Juana la cosecha de trigo que iban á tener.

El sol, entre la rojiza bruma de las tardes estivales, ocultábase encendido tras la inmensa llanura de trigales y caldeados barbechos.

La brisa movía con sus caricias la superficie de las mieses y el roce de las espigas asemejaban murmullos de sonrisas, así al menos le pareció al *tío Chuco* cuando volvió por última vez la vista hacia el fruto de su trabajo.

Cuando llegó á su casa y acomodó el mulo en la cuadra, se sentó á la mesa rodeado de su Juana y seis rapazuelos que seguramente el mayor no tenía doce años. Mientras se comían el cocido, *Chuco* decía á su esposa:

— ¡Doscientas janegas! Juana, ¡Doscientas janegas de trigo cojemos ogañazo. Y luego me icias: "*Chuco*, que nus perdemos,, ¡no siembres tanto! *Chuco*, no vendas las vacas; no compres esos mulos, mia que si viene mal año nus queamos perdíos. Y yo te icia mujer, tú que sabes de estas cosas; déjame que me dá el corazón de que el año va á ser güeno. ¡Si me jago caso de tí! ¡doscientas janegas! ¡tú sabes lo que es eso! Verás como pagamos esos veinte duros de reitos que sacamos pa completar lo de los mulos y compramos una partía de borregas y el guerto de la tía

Quica que el otro diazo me rogó con él y echamos algún remiendillo á la casa que guena falta le hace y...

Sería el cuento de nunca acabar seguir al buen *Chuco* en su plática.

.....

Juana, que ha salío ya el lucero del día, levántate y mientras yo voy á llamar al *Rengao*, al *Patatero* y al tío *Mantecas*, que vienen de segaores conmigo; prepara el jato.

Que no te se olvide la hortera grande, la que hace el gazpacho blanco, los aceiteros, el zaque nuevo, la fardela de los apaños de guisar, y alzando cada vez más la voz, según se acercaba á la puerta de la calle, proseguía: no te se olvide la sal, el pimiento, los ajos. el calderillo pa hacer las sopas.

Cuando dijo "sopa," ya estaba en la calle. Todo lo preparó la Juana y algo más que *Chuco* no había mentado en su letanía; dos hermosísimos quesos de oveja, un buen témpano de tocino de jamón, con su magro y todo, más un cuelgo de los grandes de chorizos.

Bien *jateado* iba *Chuco* á la siega; como que por lo menos estaría por allá dos semanas.

Apuntando el día estaba cuando salió de casa, no sin dar antes un beso á cada uno de los chiquillos que dormían á pierna suelta el sabroso sueño de las madrugadas veraniegas.

Una cosa se le había pasado decir á su mujer, que arreglara la atroje para meter la cosecha, pero ya lo haría ella sin necesidad de que se lo advirtieran. ¡Pues no era dispuesta!

Hacia el trigo caminaba mi buen *Chuco* en entrenida plática con los segadores, acariciados por el fresco soplo de la aurora que, empujando á la noche, se alzaba rubicunda despertando con su luz á las alondras que se remontaban á lo alto para lanzar al viento sus primorosos trinos, y haciendo mugir al toro en los marjales.

¡Quien no haya visto en el campo el despertar de la naturaleza, no ha presenciado el espectáculo mas poético que el hombre puede gozar en la tierra!

Templo sublime trazado por la misma mano del Creador es en esa hora la tierra, en el qué los toques del Angelus, los rezos matinales y nubes de incienso, están sustituidos por el armonioso despertar de las aves, rumorosos zumbidos de insectos, cantar de vaquerillos y zagales, y

los tenues vapores que entre aromas de romero, tomillos y fresca grama, de los cerros, de las areniscas rañas, de los pardos barbechos, de las enceradas mieses, de regatos y valles, al cielo sube.

¿Reparaba *Chuco* en tales bellezas? No; sólo en su trigal pensaba.

Pálido, como las cañas secas del trigo, quedó el pobre al llegar; del pecho le subió á la garganta un tarugo que le ahogaba y milagro fué que no perdiera el sentido.

Con sus callosas manos quería detener las lágrimas que acudían llenas de fuego á sus ojos; inútilmente, como puños resbalaban por sus tostadas mejillas.

Los segadores no se atrevían ó no sabían cómo consolarle, sólo le miraban con profunda lástima y también lloraban.

Una á una ó más bien de un golpe, salieron las rosadas ilusiones de su mente para dar entrada á negras realidades.

Ya no podría pagar el rédito de los mulos, ni comprar las borregas, ni el huerto... ¡Ni dar en el invierno pan á sus hijos!! exclamó, dando un suspiro que pareció un grito.

¡Pobre *Chuco*! La langosta, en unas cuantas horas, había devorado el fruto de sus afanes.

FEDERICO G. PLAZA.

AMOR Y FE

*Para mi buen amigo Francisco
Broncano Alvarez.*

—No; tú desvarías.

¡Partir á la guerra!...

¡No quiero pensarlo Dios mío, no quiero,
que sólo al pensarlo mi alma se apena
y á mis ojos acuden mil lágrimas
que al pasar me queman.

Desecha esas dudas
que tanto me aterroran

y háblame de amores, de nuestro cariño,
de nuestra ventura, de cuanto tú quieras,
pero olvida que partes muy lejos,

que vas á la guerra.

—No puedo, mi vida,
olvidar quisiera,

pero, ¡ay! que partir es preciso,
que es preciso marchar de esta tierra
bendita que tantos recuerdos

de amores encierran.

Peró tú no me olvides, mi cielo,
confía y espera,

que la Virgen tan buena y tan santa
querrá que yo vuelva.

Y si muero... ¿Lloras?... No llores, mi cielo,
que tu llanto me aflige y me apena

y oprime mi pecho

y apaga mis fuerzas...

¡Ven, no seas tonta!... ¿no ves que deliro?

¿no ves que es mentira, que todo es quimera?

Calla; ven; no llores;

mírame un momento y alivia mis penas.

Dime que me quieres,

dime que constante serás, hechicera,

el dulce consuelo

de mi amarga, mi triste existencia,

y entonces, tranquilo,

verás como parto á la guerra...

.....

¿No escuchas el ruido
de nuestros tambores y nuestras cornetas?

Ya el deber me llama;

ya la Patria con dudas inciertas

me llama; ya corro,

vuelo á defenderla.

¿Volveré?... ¡Quién sabe!

Mas, si no volviera,

en tus oraciones no me olvides nunca...

¡Adios, pobre nena!

—Espera un momento.

Muy grande es mi pena
pero al fin ya no lloro y sonrío
porque sé que defiendes la tierra
que á tu madre y á mí nos cobija,

¡tu madre y tu nena!...

Toma este recuerdo,

en tu pecho lleva

y cuando lo beses piensa que te quiero
y que siempre contigo va Ella...

.....

Y cuando entre el fuego
y el fragor de la ruda pelea
sacó de su pecho un pequeño envoltorio,
vió una medallita de plata, pequeña,
de la Virgen María
que le dió al despedirse, su Elena.

La llevó á sus labios
la besó y dos lágrimas tersas
al rodar por sus ojos llevaban
todo un mundo de amores y penas,
¡su Virgen querida! ¡Su tierra bendita!
¡su madre! ¡su nena!

PABLO MATA SERRANO.

Madrid.



VARIEDADES Y NOTICIAS

La cuestión de Lourdes y la medicina.

Las curaciones en Lourdes verificadas son objeto de una polémica candente por parte de algunos diarios alemanes. Los librepensadores, capitaneados por el Dr. Aigner, sostienen con tenacidad que jamás ha ocurrido en Lourdes.

nada milagroso. La pobre Mad. Rouchel, inconsciente botafuegos de toda esa andanada, ha sido llevada á los tribunales de Metz en concepto de falsaria. El tribunal, con excelente buen sentido, se ha declarado incompetente evocando la causa á los facultativos. Estos reuniéronse en número de 25, convocados por la Sociedad Médica de Metz y presididos por el israelita Dr. Müller. Fué por todos admitido que Mad. Rouchel había salido para Lourdes con el paladar y la mejilla derecha perforados en diversas partes, y que, sin embargo, volvió de Lourdes con los orificios completamente cicatrizados, con la particularidad, acreditadas por los médicos de Lourdes, de que la curación fué obra de un instante. El Dr. Müller, á falta de argumentos en contra de la curación, quiso encerrarse en un escepticismo tan fácil como intempestivo; pero los doctores Tenneson y Westphalen, después de refutar las cavilaciones del israelita, demostraron contundentemente que la curación natural de Mad. Rouchel no parecía posible, y, caso de serlo, requería muchas semanas de tratamiento. Igual demostración repitieron más tarde en París los doctores Van der Elst y Boissarie.

*
* *

Album poético de la Virgen del Pilar.

Es ya una realidad el hermoso proyecto concebido hace cosa de año y medio por el semanario católico de Zaragoza, *El Pilar*, y señaladamente por su ilustre director D. Florencio Jardiel, de publicar una numerosa colección de poesías dedicadas á la Virgen del Pilar. que comprendiera desde los primeros vagidos de la musa hispánica hasta los últimos acordes de los vates contemporáneos. Repetimos que el proyecto es hoy una realidad y al recorrer las páginas del artístico y bien presentado *Album*, se ve de un modo experimental lo que todos adivinamos por instinto, es decir, que la cuerda más sonora, la más vibrante, la que esconde más tiernas y apasionadas melodías entre todas las cuerdas de la hispana lira, es la cuerda mariana, pulsada sin interrupción por los mejores poetas españoles, desde Prudencio hasta Verdaguer. No diremos que todas las composiciones sean modelos de poesía como lo son de amor virgíneo; pero los nombres de Prudencio, de los Argensolas, de Fray Diego Murillo, de Moratín, de Berriozábal, de Zorrilla, de Jardiel, de Ram de Viu, de Gabriel y Galán, de Jiménez Campaña, de D.^a Paz de Borbón, del

Duque de Rivas, de Antonio de Zayas, de Fernández Shaw, de Zeda, de R. de la Vega, de los Quintero, de Jaime Colléll, de Costa y Llobera, de Teodoro Llorente, de Barcia Caballero, y otros muchos que figuran en el *Album*, dicen harto claro que son innumerables las composiciones que puedan considerarse joyas literarias por su levantada inspiración y cincelado metro. Hermosas reproducciones de la Basílica del Pilar y artísticas viñetas vienen á completar la gratísima impresión que nos ha causado, como la causará de fijo á todos los devotos de la Virgen, el nuevo y elegante *Album*, por cuya publicación felicitamos calurosamente á nuestro sabio y distinguido amigo don Florencio Jardiel.

*
* *

Curación extraordinaria.

La joven Matilde Arana, vecina de Durango (Vizcaya), por efecto de un cansancio extraordinario en el andar, contrajo un tumor blanco en la articulación de la pierna izquierda. Reconocida por varios facultativos, le prescribieron un vendaje enyesado y un aparato ortopédico que la paciente usó durante un año. En todo este tiempo el juego de la articulación fué nulo, le era imposible el movimiento y dolorosa la estación vertical, llegando el médico de cabecera, D. Florentino Rodríguez, á declarar que jamás recobraría el movimiento articular. Así las cosas, Matilde se inscribió llena de fe en la peregrinación vizcaina que salió para Lourdes en Octubre último. El día de Santa Teresa de Jesús, vencidas algunas dificultades, logró bañarse en las piscinas de Lourdes, y en el instante mismo experimentó algún juego en la rodilla enferma. Salida de la piscina, se dirigió por sí misma á recibir la bendición con el Santísimo, y después á las oficinas del Dr. Boissarie para hacer constar el hecho, regresando por fin á casa completamente sana y sin volver á usar el aparato que hubo de llevar durante un año entero. Todo lo antedicho ha sido declarado por D. Luis Arizmen-di, secretario de la Junta organizadora.

*
* *

Los marinos de la escuadra americana en Marsella.

Cuando la escuadra americana, que fué recientemente

del Atlántico al Pacífico, tocó en Marsella, los marinos católicos, libres de servicio, bajaron á tierra y se dirigieron á una iglesia para oír Misa, por ser domingo.

A la salida tuvieron que sufrir las burlas, no solo del populacho allí congregado, sino de algunos marinos franceses que entre ellos se encontraban.

Al regresar á bordo relataron lo sucedido á sus compañeros de armas, á quienes indignó tanto aquel grosero proceder, que al siguiente día toda la oficialidad, católicos y protestantes, exentos de servicio, en número de 1.500, desembarcaron de nuevo, dirigiéndose en correcta formación á la misma iglesia, donde oyeron una Misa; pero esta vez, ni á la entrada ni á la salida, se atrevió nadie á burlarse de ellos, pues aquellas cobardes turbas que lo habían hecho de 150 hombres, no se atrevieron á hacer lo mismo con los 1.500, cuya presencia allí al siguiente día era har- to significativa para que se dudase de sus propósitos, caso de repetirse las burlas.

*
* *

Peregrinaciones á Lourdes.

A fines del mes pasado llegaron á Lourdes:

Una peregrinación de la diócesis de Annecy, bajo la presidencia del Prelado.

Otra, compuesta de 400 belgas, presididos por el abate Parot, Vicario de la Souviére.

Tres mil alemanes de Aquisgran y Colonia, cuya peregrinación organizó la Asociación de Católicos de Nuestra Señora de Lourdes.

Una peregrinación española de la Diócesis de Granada, presidida por el Arzobispo, y otra portuguesa, bajo la dirección del Patriarca de Lisboa, acompañado de tres Prelados más.

*
* *

Digno de imitarse.

En la última Junta general de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de Francia se discutió por algunos accionistas la cuestión de las publicaciones pornográficas que se venden en los despachos de libros, periódicos, etcétera, de las estaciones de la Compañía.

Gracias á la eficaz intervenciónde M. de Launoy y del Baron de Lambert, el Presidente del Consejo de Administración prometió mandar retirar todas las publicaciones pornográficas, siendo esta determinación imitada por la Compañía de París-Lyon Méditerranée. Así debiera hacerse en todas partes.

*
* *

Peregrinación de Siria.

El muy ilustre señor Provisor del Arzobispado de Zaragoza, D. José Pellicer, ha recibido la comunicaciónde haberse organizado una peregrinación, que partiendo muy en breve de Siria, se dirigirá á Roma, Montserrat, Manresa, Zaragoza y Santiago de Compostela.

La llegada á Zaragoza para visitar á la Santísima Virgen del Pilar, será probablemente el día 25 de Septiembre.

¿Y por qué no se llegan á Guadalupe? Vengan y verán una joya como hay pocas.

*
* *

Homenaje á Manjón.

Se ha celebrado en Burgos con gran solemnidad el acto dispuesto en honor del ilustre pedagogo burgalés don Andrés Manjón, fundador de las escuelas del Ave María en Granada.

Ha consistido el homenaje en el descubrimiento de una artística lápida colocada recientemente en la fachada principal del palacio de la Diputación.

A la solemnidad han concurrido las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; Comisiones numerosas de Corporaciones y Centros docentes, con sus respectivos estandartes: los magistrados de la Audiencia; los Diputados señores Aparicio y Alfaro, otras muchas distinguidas personalidades y una compacta masa de público.

Se ha dado lectura de las adhesiones enviadas por las personas que representan á esta provincia en Cortes y por las Corporaciones de Granada.

En el momento de descubrir la lápida, la multitud la ha saludado con aplausos y vivas.

Los niños de las escuelas públicas han cantado un himno, acompañados por la banda de música del Regimiento de la Lealtad.

A continuación han pronunciado muy elocuentes discursos alusivos al acto el Vicepresidente de la Diputación provincial, Sr. Feliú Cecilia, y el Alcalde, Sr. Fernández Caveda.

Han elogiado grandemente al fundador de las escuelas del Ave María, y han sido los dos ovacionados por el público.

*
* *

Peregrinación sevillana.

Hemos recibido el programa de la peregrinación sevillana que visitará á Compostela, Alba de Tormes y Avila en la primera quincena de Octubre. Sevilla quiere concurrir á Compostela, orar ante el sepulcro del Apóstol y visitar la tumba de Santa Teresa de Jesús, como ella visitó la tierra de María Santísima en su vida mortal.

La peregrinación seguirá el siguiente itinerario: Sevilla, Mérida, Badajoz, Oporto, Bragan, Oporto, Pontevedra y Santiago en la ida; y Santiago, Orense, Astorga, Salamanca, Alba de Tormes, Salamanca, Avila, Madrid, Córdoba y Sevilla en el regreso.

Los precios son: 1.^a clase, 360 pesetas; 2.^a, 300, y tercera, 205 pesetas.

*
* *

Peregrinación de enfermos á Lourdes.

El 12 de Julio saldrán de Pamplona 32 enfermos en peregrinación para Lourdes, bajo el amparo de la Junta de señoras que ha dispuesto todos los servicios para la seguridad y comodidad de sus enfermos desde el momento que se haga cargo de ellos en su domicilio respectivo la madrugada del día 12 de este mes, hasta que los deje en sus casas el día 14, de vuelta de la peregrinación de Lourdes.

--->>>D:~<<<---

LA PERSECUCIÓN EN FRANCIA (1)

Mgr. Gieure, Obispo de Bayona, y dos párrocos, M. Miranda y M. Larre, se sentaron el día pasado en el banquillo; el señor Obispo acusado de provocación á la desobe-

diencia á las leyes de la República por haber publicado una carta pastoral, en la que recordaba á los fieles las penas eclesiásticas contra los compradores de los bienes de la Iglesia; los Sres. Miranda y Larre acusados de haber leído dicha pastoral en sus parroquias.

En el acto de la vista, Mgr. Gieure, interrogado por el presidente si tenía algo que añadir á sus declaraciones, leyó la siguiente hermosa declaración:

“Señor Presidente,

Señores Jueces:

El 13 de Marzo último, cuando el señor juez de instrucción me invitó á comparecer en su presencia, acudí por respecto á justicia de mi país. Pero declaré que, sobre el fondo del asunto no respondería á ninguna cuestión, y di á mis sacerdotes la misma consigna. Se creyó que nosotros nos negábamos á ayudar á la justicia en su obra, y así era la verdad; pero obedecíamos además á otro sentimiento: deseábamos revelar, en el día de la audiencia pública, el grave motivo de nuestro silencio.

No hemos respondido porque no se tenía el derecho de preguntarnos sobre los actos incriminados. El Obispo y el sacerdote, en el ejercicio de su ministerio, no pueden ser juzgados por la justicia humana.

Hay quienes creen que no hay aquí abajo sino un poder único: el poder civil. En realidad hay dos. Al poder civil ha confiado Dios el orden temporal; para las cosas del orden religioso ha establecido una soberanía espiritual que ha addo á su Iglesia. Estos dos poderes, teniendo cada cual su dominio propio y distinto, son independientes. La Iglesia tiene el derecho de oponerse á las intrusiones del Estado en su dominio, como el Estado puede rechazar la intromisión de la Iglesia en los asuntos puramente civiles.

Cuando Cristo invistió á su Iglesia de esta autoridad espiritual, no solicitó el parecer ó el beneplácito de los poderes civiles. Los Apóstoles, á su vez, invaden el mundo y enseñan, gobiernan en nombre de esa autoridad.

Los Césares, inquietos, celosos de este poder rival que proclama y extiende su dominio sobre las almas, quisieron, ó confiscarla en provecho propio, ó destruirla. Mandan á los Apóstoles callarse, y los Apóstoles no obedecen y son encarcelados y condenados á muerte.

Desde hace veinte siglos, á intérvalos frecuentes, se oyen las mismas intimaciones, las mismas amenazas, las mismas persecuciones. Y siempre la misma respuesta: Papa, Obispos y sacerdotes enseñan, gobiernan en nombre de un poder superior, independiente de los poderes civiles y aseguran que no dependen sino de Dios.

He aquí por qué el Cardenal Arzobispo de Burdeos Mgr. Andrieu—á quien me complazco en enviar el homenaje de mi admiración respetuosa y mi entera adhesión á sus varoniles palabras—ha podido decir con razón: “Yo no reconozco á ninguna justicia humana el derecho de examinar, y sobre todo de censurar la enseñanza que doy. En lo que á esto concierne no reconozco mas autoridad que la del Papa y la de Dios.”

¿No está fuera de razón el que un cuerpo político, compuesto de francmasones y de librepensadores, se arrogue el derecho de regentar la Iglesia, de pronunciarse sobre la verdad ó la falsedad de un dogma, sobre la ilegalidad ó la oportunidad de una medida eclesiástica, se atribuya una infalibilidad que niega á la Iglesia, pretenda, en fin, saber mejor que el Papa y los Obispos lo que conviene ó no á la religión? ¿No es por lo menos extraño ver hombres tan prontos en votar la ley de separación, tan solícitos en ponderar sus ventajas, obstinarse en no legislar sino sobre asuntos religiosos?

Si no hemos respondido, pues, al señor juez de instrucción, es porque, en el ejercicio de nuestro ministerio, no nos creemos procesables por tribunales humanos.

¿Qué delito se nos reprocha? Se ve en nuestra pastoral “una provocación directa á resistir á la ejecución de las leyes.”

Que yo he condenado ciertas leyes, es exacto. Que he

dicho que hay leyes á las cuales es un deber el desobedecer, es verdad. Sentar como principio que todo lo que está mandado ó prohibido por la ley debe ser ciegamente obedecido, es absurdo y monstruoso. Es la glorificación de la esclavitud y de la tiranía. Cuando una ley está en oposición con la ley divina ó viola los derechos de la conciencia, no es ley.

Ahora bien; hace algunos años que el Parlamento francés va votando fácilmente leyes de excepción, leyes de combate, preparadas en los antros masónicos. Estas leyes no son mas que máquinas de guerra contra la religión católica, según confesión oficial. Estas leyes hieren las conciencias cristianas; suprimen ciertas libertades; están en contradicción con la ley divina; están condenadas por la Iglesia. Nosotros no las conocemos, nosotros no las obedeceremos y prohibiremos que se las obedezca.

Se nos amenaza con multa; se irá más adelante, hasta la prisión tal vez, pero no se encorvarán nuestras voluntades. Ochenta Obispos franceses, cincuenta mil sacerdotes, darán la misma respuesta: *Non possumus*. O se renunciará á esta gigantesca empresa, ó se la continuará; en ambas hipótesis no hay más que la derrota; los perseguidores de la Iglesia serán vencidos como lo han sido, uno á uno, en el transcurso de veinte siglos...

Para arruinar la religión en este país, se han zapado las bases sobre que descansa toda sociedad que quiere durar... Para oprimir á los católicos se han hecho leyes inicuas; se han excitado é irritado las pasiones... Es preciso, por el bien y el honor de la religión y de la patria, que se levanten voces que griten á los opresores: "Vosotros sois la fuerza, no sois el derecho. Nuestras leyes son injustas, las negamos obediencia."

El filósofo de Ginebra decía: "Cuando una ley es abusiva, los ciudadanos deben, quebrantándola, dar ocasión de que se les persiga; porque cuanto más frecuentemente se aplique, tanto mejor resaltará á los ojos de todos, á los ojos del juez mismo, el vicio que debe provocar su abrogación."

Todo esto lo digo sencillamente, sin arrogancia como sin miedo. Yo soy, no dudéis de ello, el eco débil de las voces de todo mi clero. Los dos sacerdotes que se sientan en este banquillo de los acusados al lado de su Obispo, son la imagen verdadera del clero vasco y bearnés agrupado todo entero en turno de su Obispo. A este clero podrá hacerse sufrir; pero no se le apartará ni del Papa ni de su Obispo. Yo os aseguro que no se le domará ni por las amenazas ni por los rigores..”

Tan hermosas manifestaciones han sido coronadas con la inicua sentencia pronunciada contra el valiente Prelado y sus dos sacerdotes, siendo condenado Mons. Gieure á 500 francos de multa y los dos sacerdotes á 25 francos cada uno, más las costas á los tres procesados.

(Del *Iris de Paz*.)

BIBLIOGRAFIA

Obras del P. A. Valencina.

Para cuantas personas deseen poseer estas nunca bien ponderadas obras, hacemos constar que en la Redacción de GUADALUPE, pueden hacerse de ellas; pues cuantos encargos se nos hagan, serán servidos sin más tiempo que el necesario para avisar á los RR. PP. Capuchinos de Sevilla, quienes nos las remitirán á correo vuelto.

*
* *

Escrito por el P. Antonio de Valencia, este libro habla al corazón con tan puro sentimiento, habla á la inteligencia con ideas tan sublimes y filosóficas, que está reputada por la mejor obra del autor.

Los soliloquios están puestos en labios de una religiosa, flor del claustro y paloma de la soledad. Es una joya en el concepto místico y ascético.

Agotadas las cinco ediciones anteriores, se ha llevado á cabo la sexta, corregida y aumentada notablemente.

Es de una lectura tan interesante, tan llena de piedad, fluidez y sentimiento religioso, que difícilmente se suelta el libro de las manos, cuando se empieza á leer.

Forma un bonito tomo de 265 páginas de clara lectura, é ilustrada con 41 magníficos fotograbados.

Su precio encuadernado en tela inglesa, corte rojo, 2 pesetas.

Para los pedidos, á la Administración, de *El Adalid Seráfico*; pago adelantado en letra de giro mutuo ó en sobre monedero.





Centro del Sagrado Corazón de Jesús

PARA ALUMNOS DEL INSTITUTO

establecido por los Sacerdotes D. Manuel y D. Facundo Durán Campos en 1906.

RELACION de los brillantes resultados obtenidos por los alumnos del Instituto existentes en el Centro en el curso de 1908 á 1909.

| ALUMNOS | Sobresalientes. | ASIGNATURAS | Honor. |
|------------------------------|-----------------|--|--------|
| D. José Granda | 2 | 1.º de Latín y Religión 2.º | 1 |
| Enrique Muñoz de Lucas | 4 | 2.º de Latín. Francés 1.º, Historia de España y Religión 3.º | 2 |
| José María Arrojo..... | 1 | 2.º de Latín | 1 |
| Manuel Muñoz Murillo. | 1 | 1.º de Francés..... | |
| Juan Fernández Rentero | 3 | 2.º de Latín. Francés 1.º y Geometría | |
| Guzmán Fernández..... | 1 | 1.º de Latín. | |
| Antonio Bravo Mogollón | 2 | 1.º de Latín y Religión 3.º | |
| Lorenzo Alamillo..... | 1 | Francés 2.º | |
| José González Antequera | 1 | Literatura | |
| <i>Total sobresalientes.</i> | 16 | | |

| Resumen.... | | Matrículas de honor, 4. | |
|--------------------|-----|-------------------------|--|
| Sobresalientes ... | 16 | | |
| Notables | 32 | | |
| Aprobados | 62 | | |
| <i>Total...</i> | 110 | | |
| Suspensos | 2 | | |
| <i>Total...</i> | 112 | | |



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848

y establecida en España desde 1882.

Progreso realizado en diez años:

| | | |
|--|---|----------------------------|
| ACTIVO.. | { | 1898. Ptas. 175.834,946'00 |
| | | 1908. " 250.968,089'00 |
| Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas | " | 614.156,550'00 |
| Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908. | " | 2.410.857,793'00 |

La GRESHAM tiene constituido para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuesto de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House. — LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía.)

Dirección de la Sucursal Española:

Calle de Alcalá, N. 18 moderno (58 antigua) — MADRID
(edificio propiedad de la Compañía.)

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA:

Sr. D. José ALGUER HERRERA. Director de la Sucursal.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
| Agencias principales é Inspecciones en: | { | BARCELONA: Plaza de Cataluña, 9. |
| | | BILBAO: Gran Vía, 18. |
| | | CÁCERES: Alfonso XIII, 30. |
| | | MÁLAGA: Marqués de Larios, 4. |

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino.

| | | |
|----------------------|---|-----------------------------------|
| BANQUEROS EN LONDRES | { | Banco de Inglaterra. |
| | | London Joint Stock Bank, Ltd. |
| | | Glyn, Mills, Currie & Co |
| | | London & South Western Bank, Ltd. |

BANQUEROS EN ESPAÑA:

| | | |
|-----------------------------------|---|--------|
| CRÉDIT LYONNAIS | } | MADRID |
| BANCO HISPANO-AMERICANO | | |

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Anuncio autorizado el 8 de Junio de 1909 por la Comisaría general de Seguros (Art. 13 de la Ley y Art. 38 del Reglamento).

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1907 Ptas. 2.405.373.368

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas Ptas. 587.621.850